

Presencias Campesinas en Medellín.

Aportes desde el Trabajo Social.

Michelle Serna Gallo

sgmichelle94@gmail.com

Informe de práctica profesional para optar por el título de Trabajadora Social

María del Carmen Nieto López

Especialista en Investigación Social

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Trabajo Social

Medellín

2019

Presencias Campesinas en Medellín. Aportes desde el Trabajo Social

Michelle Serna Gallo¹

Resumen

Este artículo pretende problematizar la ciudad; hacer las veces de espejo analítico e interpretativo de realidades sociales que disputan permanentemente su existencia frente a múltiples otros, por su derecho a ser nombradas, reconocidas y dignificadas. Así entonces, se presentaran los lugares de enunciación que orientan la Intervención Social de la cual devienen estos apuntes reflexivos; posteriormente se describe la procedencia, conformación y formas de existencia de las presencias campesinas ubicadas en la ciudad de Medellín, del mismo modo, algunos acontecimientos que han significado aportes para la reivindicación histórica de la vida campesina y en ello, algunas lecturas que vinculan las reacciones de ciudad, de actores académicos, gubernamentales, civiles, entre otros. Por último, se comparten experiencias del

¹ Estudiante del pregrado en Trabajo Social de la Universidad de Antioquia. Practicante-Asesora de la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila, desde el programa de Gestión Social y Ambiental del Territorio. Ha intencionado su quehacer profesional desde las perspectivas decoloniales e interculturales en problemáticas que vinculan el territorio, el género y las diversidades.

quehacer profesional que componen el reto inacabado de la pertinencia, situada y reflexiva, de las herramientas teóricas, metodológicas y políticas de nuestras intervenciones.

Palabras claves: Presencias Campesinas, Vida Campesina, Medellín, Trabajo Social.

Abstract

This article aims to make an issue about the city; to work as an analytical and interpretative mirror of social realities that permanently dispute their existences in front of multiple others, for their right to be named, recognized and dignified. Therefore, will introduce the places of denunciation that guide the Social Intervention which these reflections have come from; after this, it's described the origin, configuration and way of leaving of rural people and their practices located in the city of Medellin, and so, some events that have signified a contribution for the historical recognition of rural life, and about that, some Reading that link the urban, academic, governmental, civil and other reactions. Finally the experiences from profesional job are described, which form the unfinished challenge of a located and reflexive appropriateness; of the theoretic, methodological and political tolos of our interventions.

Keywords: rural people and their practices, Medellin, Social Work.

Introducción

Los siguientes trazos descriptivos, que pretenden alcances analíticos, se ocasionan por el ejercicio práctico profesional desarrollado en el marco del pregrado de Trabajo Social en la Universidad de Antioquia, realizado en la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila desde el programa de Gestión Social y Ambiental del Territorio y, puntualmente relacionado con el proceso del Comité de Impulso de la Asamblea Campesina del Valle de Aburrá; siendo la experiencia viva y mutable que permite ubicar la discusión sobre la construcción política de una ciudad como Medellín y las trayectorias de existencia de unos sujetos particulares que re-crean sus territorios rurales campesinos, como propósito sustancial del presente artículo.

La ciudad de Medellín por condiciones geopolíticas, dadas por las posibilidades de acceder a los mal llamados “recursos naturales” pero fijadas aún más a través de mecanismos simbólicos –refiérase a las estructuras simbólicas que organizan la vida cotidiana mediante formas jerárquicas de significación social, ahí entiéndase el lugar que ocupa la categoría “paisa” en el desarrollo económico y cultural del país-, se ha reconocido por ser una de las ciudades más importantes de Colombia. Cuestión que se manifiesta en términos estructurales por la pervivencia de un conflicto armado, social y político atravesado a lo largo de 50 años y del cual, el despojo, el desplazamiento y la densificación de las ciudades-refugio hacen parte del paisaje.

Grosso modo, de allí se desprende la diversidad social, política y cultural que habita la ciudad y que reconoce trayectoria en sus movilizaciones, articulaciones-alianzas y procesos de incidencia política, encaminados por el bienestar social, la calidad de vida, la vida digna, entre otras reivindicaciones que responden a momentos puntuales de la historia y que priorizan

problemáticas sociales por encima de otras. Es así como Medellín también es ciudad de confluencias, de acciones colectivas, de apuestas comunitarias, de presencias ancestrales, de territorios rurales campesinos y periféricos.

En ese escenario, para el año 2014 la discusión sobre el ordenamiento de la ciudad desprendió procesos de movilización social y política, que adelantaban la exigencia –en términos generales- de democratizar la planificación de Medellín. Para ello entonces, específicamente procesos campesinos provenientes de los cinco corregimientos de la ciudad, mediante foros, conversatorios, plantones y propuestas concretas, lograron posicionar el Distrito Rural Campesino como figura de gestión y ordenamiento territorial para los territorios rurales campesinos; a partir de allí, el DRCampesino ha sido medio para fortalecer el reconocimiento de las identidades campesinas, la organización campesina y la movilización social y política que defiende el territorio, la economía y la vida campesina; contribuyendo a la construcción de una ciudad que hacemos y somos, con devenir histórico, cotidianamente.

Aunque propiamente las presencias campesinas en Medellín pueden remontarse a siglos pasados, actualmente, las condiciones estructurales del análisis contextual, generan otros escenarios de existencia, de discusión y de defensa que reconocen las problemáticas de la concentración de la tierra traducidas en conflictos territoriales, por ende, con elementos simbólicos y materiales que podrían posibilitar la dignificación de la vida campesina, posicionando a los campesinos y a las campesinas como sujetos de derechos, sujetos políticos y colectivos.

Referentes teóricos y conceptuales. Territorio, territorialidades y conflictos para la dignidad.

La identidad ha sido una de las categorías más relevantes en las discusiones contemporáneas; así, junto con los movimientos sociales de carácter cultural, las luchas que se piensan las condiciones materiales de existencia han comprendido el lugar del campesino y la campesina en el mundo de hoy, desde su procedencia en la América Latina hasta su estado actual en ciudades metrópolis como Medellín. Sin duda, en una perspectiva que exige con mayor ímpetu reconocer los determinantes de la vida sostenidos por un sistema capitalista, que disminuye paulatinamente los tiempos para el encuentro y los lazos sociales, más aún, resta su necesidad; el cual, además, se encuentra estratégicamente con matrices coloniales y patriarcales que distribuyen con una “naturalidad” insospechada las jerarquías sociales en todo tipo de escenarios.

Específicamente, son elementos para el análisis del ser campesina/campesino de ciudad: la gentrificación del suelo, la desterritorialización de la producción y el consumo, la fragmentación y la violencia con realidades culturales, económicas, políticas y sociales otras, la desconexión planificada, entre otras; además, la localización de nuevos habitantes hacia los territorios rurales campesinos, ha trasladado las reivindicaciones sociales y políticas a otros sujetos que, no siendo trabajadores de la tierra vienen desencantados de la urbe, habitan y procuran conocer, comprender y defender propuestas campesinas que dignifiquen la vida en sociedad y la relación del ser humano con la naturaleza. Por tal razón, admitir la identidad campesina como una realidad singular e inamovible va en contravía de la misma vitalidad de los procesos de intervención social.

Lo anterior, concretamente caracterizado en la composición de un Comité de Impulso de la Asamblea Campesina del Valle de Aburrá, que expresa la diversidad, multiplicidad y dispersión que le constituye, de cara a un movimiento campesino en la ciudad por consolidar, que por supuesto, en términos de colectividad asume unas reivindicaciones, luchas y propósitos comunes pero que no está homogenizado por categoría identitaria alguna. De allí que, la *territorialidad* devenga de esa apropiación del territorio, de sus formas de construirlo y recrearlo, de conocerlo y defenderlo con carácter histórico. Dicho de otra manera,

[...] el concepto de territorio se construye a partir de las territorialidades que lo definen, éste se comprende como proceso y construcción y, en tal sentido, se le reconocen como cualidades constituyentes: la heterogeneidad, la simultaneidad, el movimiento, la variación y el conflicto. (Echeverría y Rincón, 2000, 19)

En perspectiva de la defensa del territorio para la vida digna, el campo constituye un sujeto mismo en la disputa y se entiende a las ciudades en Colombia –producidas y reproducidas por el conflicto armado, social y político- como hechos políticos. Cuestión que no está desentendida de un contexto regional, pues en América Latina,

[...] La lucha de los campesinos sin tierra [...] no conoce fronteras. Aunque [...] existen enormes cantidades de tierra sin uso, muchos campesinos viven sin terreno propio. Peleas aisladas por parte de campesinos [...] ganaron fuerza a finales de los años setenta, cuando las políticas neoliberales concentraron las propiedades, y los campesinos

vieron la ocupación de tierras o la migración hacia las ciudades como las únicas opciones. (Dangl, 2009, 127).

En tal sentido la *resistencia campesina*, se entiende como realidad, como praxis, como aprender-haciendo, casi que como permanencia en la existencia campesina; sin embargo, cabe aclarar que no hay formas preestablecidas de ejercerla, de ahí que en procesos situados y reflexivos del quehacer profesional, se hiciera necesario registrar que la vida campesina en condiciones históricas de marginalidad ha presentado algunas dificultades para configurar un movimiento social campesino –más aún en la ciudad-, con reivindicaciones clarificadas y colectivas, con adversarios identificados y con unos repertorios de acción colectiva esclarecidos. Las dimensiones de su diversidad parecen inicialmente contraponerse con la capacidad de conformar sujetos colectivos, no obstante, a falta de la interpretación que dé cuenta de posibles rutas de movilización efectiva, esa misma pluralidad se traduce en retos culturales, políticos y económicos para la defensa de la vida campesina. En últimas, es allí donde radica su potencia transformadora, siempre y cuando se reconozca.

De ahí que se oriente la Intervención Social desde el ejercicio cotidiano de asumir la palabra, de atreverse al conflicto, de ponerse –como sujeto político y colectivo- en la construcción del territorio. Para ello, se hace necesaria lo que Hugo Zemelman llamó “pedagogía de la potencia” (2005) que considera indispensable el pensamiento del “aquí y ahora”, la posibilidad de ubicar las condiciones que crean las realidades sociales hoy experimentadas y que –entre otras- ocultan para su superficie una didáctica del olvido de sí. En consecuencia, se habla aquí de una *pedagogía de la dignidad*.

Algunos otros soportes del quehacer profesional.

La concepción teórica y a la vez política que sostiene la acción profesional propone y defiende la existencia de territorios rurales-campesinos en la ciudad de Medellín, y, por ende, en el marco de la propuesta campesina, lo siguiente:

1. La existencia de campesinos y campesinas que habitan, producen y viven del campo, identificados singularmente por su relación con la tierra. Estos sujetos en interacción se conciben como sujetos de derechos, y en esta perspectiva Boaventura manifiesta “[...] *tenemos el derecho de ser iguales cuando la diferencia nos inferioriza y el derecho de ser diferentes cuando la igualdad pone en peligro nuestra identidad*” (De Sousa Santos, 2010, 88).
2. La estructura de la Finca Campesina como una unidad económica, social, cultural y productiva familiar, es decir, movilizadora a partir de la cogestión, del trabajo de cada miembro de la familia y procura garantizar su soberanía y/o seguridad alimentaria; donde además se caracteriza por tener una extensión entre 0 y 5 hectáreas.
3. La re-producción social del espacio habitado, configurando un Hábitat Campesino, conformado entre finca y finca, caminos, senderos, portones y una densidad singular, que a su vez configura las relaciones sociales propias de la ruralidad.
4. La misma seguridad y soberanía alimentaria, los alimentos, el cuidado como componente vital para la humanidad, desde una lógica campesina a través de una relación especial con la tierra.

Presencias Campesinas.

“Vagó toda la noche por calles desiertas maldiciendo

alguien lo llamó por un nombre que no era el suyo

pero sabía que era él a quien llamaban”

a Clara²

Medellín, en su división político administrativa está dividida por comunas, tanto en su territorio urbano como rural; aquí se pretenden ubicar las presencias campesinas que habitan los territorios rurales y que convergen en el Comité de Impulso de la Asamblea Campesina del Valle de Aburrá.

Hasta cierto punto pudieran reconocerse esas fracciones de territorio rural campesino desde su ejemplar singularidad. Aun así, se apela al reconocimiento de una unidad geográfica y política propia de los corregimientos de la ciudad; más, se precisa un lente perceptivo que permita romper con la auto-negación histórica de las comunidades campesinas y que, por criterios que destacan intencionalidades, poblaciones y procesos comunitarios, aquí distingue las *presencias campesinas* organizadas.

² Arango, José Manuel (2013). Este lugar de la noche. Universidad de Antioquia y Corporación Cultural El Taller: Medellín.

“Por aquí no pasa nada salvo

Ripios de la memoria del mundo”³

Al noroccidente de la ciudad, limitando al norte con el Municipio de San Jerónimo, por el oriente con el Municipio de Bello y el Corregimiento San Cristóbal, por el sur con el Corregimiento San Antonio de Prado y el Municipio de Heliconia y por el occidente con el Municipio de Ebéjico, se encuentra la **Asociación Campesina y Agroecológica Campo Vivo**, en el corregimiento San Sebastián de Palmitas, Comuna 50 de Medellín.

La Asociación inicia la experiencia de producción agroecológica en el año 2008 y establece formalmente su existencia un 27 de agosto de 2011; actualmente está conformada por 49 asociadas y asociados de las 8 veredas del corregimiento –La Sucia, La Suiza, La Volcana, Urquítá, La Aldea, La Potrera, La Frisola y la parte central-.

En sus inicios surge con la decisión de 78 personas que identificaron como necesidad colectiva la relación producción-comercialización y así, fueron articulando en el hacer, perspectivas de trabajo feminista desde la promoción de los derechos humanos de las mujeres campesinas y, hasta ahora, vinculan la apropiación territorial como elemento necesario para defensa del territorio rural campesino. Sus alianzas más recientes responden al trabajo que lidera en el Comité de la Asamblea Campesina del Valle de Aburrá y las Asambleas anuales; además de su aporte y respaldo al Distrito Rural Campesino para la ciudad de Medellín.

Al mismo tiempo que recibe reconocimiento por su apuesta agroecológica y comercialización justa, adelanta visitas de acompañamiento técnico, talleres agroecológicos para

³ Vargascarreño, Hernán (2016). Montuno. Ediciones Exilio: Bogotá.

la formación teórica y práctica e incentiva la producción pecuaria con las mujeres rurales campesinas.

Más hacia el centro, limitando al oriente con el borde urbano de Medellín, se encuentra la **Asociación Campesina Agroecológica de la región del Boquerón** ubicada en el corregimiento San Cristóbal, Comuna 60. La Asociación inició como grupo de agricultores y agricultoras en el año 1995; para el 15 de Mayo del año 2003 ya tenía representación jurídica, está conformada por 39 asociadas y asociados ubicados en las 17 veredas que tiene el corregimiento San Cristóbal, entre las cuales persiste producción convencional, limpia y otras van en el proceso de la conversión agroecológica.

La Asociación además de generar visitas de acompañamiento técnico, talleres agroecológicos para la formación teórica y práctica, producción pecuaria con las mujeres rurales campesinas y cursos de cocina y transformación de alimentos, realiza giras en el corregimiento con el ánimo de visibilizar la producción agroecológica y la existencia campesina ante otros habitantes de la ciudad. También participa de mercados campesinos, ferias y festivales y, se reconoce como custodio de semillas nativas y criollas.

Ha conformado el llamado circuito económico solidario junto con la Corporación Penca de Sábila, la Tienda de Comercio Justo ColyFlor y la Asociación Campo Vivo. El circuito es una experiencia en el marco de la economía social y solidaria que propende por la comercialización directa de la producción campesina proveniente de San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas. Particularmente el corregimiento de San Cristóbal produce diversidad de hortalizas. Así es como asume, entre lo ya nombrado, el comercio justo y sin intermediarios como apuesta política.

En el mismo Corregimiento, se encuentra la **Asociación de Mujeres Campesinas Siempre Vivas**, creada en el año 2002 por mujeres rurales campesinas de San Cristóbal, vereda San José de la Montaña, quienes vieron la necesidad de conformar una organización para desarrollar actividades colectivas de producción y comercialización de alimentos, en clave del ejercicio de derechos de las mujeres.

Siempre Vivas, se constituye formalmente en el año 2003 y hasta ahora, permanece en su trabajo con talleres formativos sobre género, feminismo, ambientalismo y derechos de las mujeres; a propósito de la participación política realizan trabajo articulado con la Ruta Pacífica del movimiento social de mujeres, e inciden en la formulación de los planes de desarrollo corregimentales.

Saben de la importancia que tienen para las mujeres las garantías de una independencia económica y para ello, desarrollan iniciativas con proyectos pecuarios y de transformación de productos agrícolas con enfoque agroecológico. Además, reivindican la titulación compartida de la tierra, por ende, el acceso a la tierra para las mujeres y su reconocimiento como productoras.

Localizada en el suroccidente del Municipio de Medellín, limitando al sur con el Municipio de Itagüí, se encuentra la **Mesa Ambiental del Corregimiento Altavista** comuna 70 de la ciudad. La mesa está conformada por integrantes de las 8 veredas –La Central, La Esperanza, Aguas Frías, San Pablo, El Corazón-El Morro, San José de Manzanillo, El Jardín y Buga-. Este colectivo tiene su particularidad: a nivel de ciudad, la conformación de las mesas ambientales responde a la generación de escenarios de participación ciudadana con acompañamiento institucional, aproximadamente para el año 2009, sin embargo, esta Mesa Ambiental se ha caracterizado en su trayectoria por la defensa de la propuesta campesina y ha llevado fuertes procesos por la conservación y preservación de las fuentes hídricas entendidas

como bienes comunes. Así, la Mesa le apuesta no solo a reunirse regularmente sino a consolidar procesos comunitarios orientados a fortalecer los lazos entre habitantes de Altavista, procesos formativos con los semilleros ambientales de niños, niñas y articulaciones estratégicas por el bienestar del corregimiento, con actores como: Juntas de Acción Comunes y Junta de Acción Local.

En el mismo corregimiento, la **Mesa Campesina** tiene lugar; la Mesa es un escenario recién constituido, se habla de los últimos meses del año 2017 y ha sido impulsada por el encuentro extraordinario de las cuatro microcuencas que conforman el territorio, recuperando de este modo distancias y formas posibles de organización territorial para el reconocimiento de problemáticas comunes.

La Mesa Campesina significa un impulso para la participación social y política de la comunidad campesina, actualmente está conformada por 25 personas, en su mayoría población adulta, y ha logrado dirigirse a diferentes dependencias institucionales y corporaciones autónomas que intervienen en el Corregimiento para abordar propiamente la permanencia en los territorios, la concertación justa y digna del mismo y, replantear los procesos de participación ciudadana.

Para el extremo suroccidental de la ciudad, limitando por el sur con los Municipios de Itagüí y La Estrella y por el occidente con los Municipios de Heliconia y Angelópolis, **CORCAM –la Corporación Campesina de San Antonio de Prado-**, Comuna 80 de Medellín.

La Corporación nace hace 6 o 7 años atrás aproximadamente, ante la necesidad sentida por las campesinas y los campesinos de configurar relaciones desde la economía solidaria y el comercio justo, actualmente, está conformada por personas jóvenes y adultas. CORCAM en los diferentes escenarios donde tiene lugar e incidencia, señala algunas problemáticas que empobrecen las condiciones de vida de las comunidades campesinas en el país, como:

- El abandono estatal
- El desplazamiento por transformaciones urbanísticas
- La ausencia del relevo generacional a causa de las experiencias de precarización
- La ausencia de inversión técnica del campo colombiano
- Entre otras.

La Corporación Campesina reivindica el ser campesino como un estilo de vida, un estilo de vida que cuida el suelo, las aguas, los seres humanos, los animales, los alimentos y el aire. Con ello, produce para comer, no para vender; desde esta perspectiva debe conservarse y reconocerse la labor del campesino y la campesina, generando condiciones que mejoren progresivamente su calidad de vida.

Al oriente de la ciudad, limitando al norte con los Municipios de Copacabana y Bello, por el oriente con los Municipios de Rionegro y Guarne, y por el Sur con el Municipio de Envigado, **la Mesa de Desarrollo Local de la Vereda Mazo, del Corregimiento Santa Elena, comuna 90 de Medellín.**

Esta Mesa de Desarrollo figura en los antecedentes de movilización campesina en la ciudad por motivos del Megaproyecto ecoturístico Parque Arvi que desconoció los procesos de construcción social del territorio, conservación ambiental y soberanía alimentaria, sostenidos por campesinos y campesinas que habitan –o habitaban- las veredas Mazo y Piedras Blancas del Corregimiento.

El quehacer de la Mesa involucra una fuerte movilización social para promover la participación política de campesinas y campesinos en la defensa del medio ambiente y la denuncia de los desplazamientos ocasionados por modelos de ciudad que priorizan la generación de capital por encima del bien-estar comunitario⁴.

La ciudad como hecho político.

Las presencias campesinas localizadas en los corregimientos de la ciudad, sostienen también alianzas y articulaciones que procuran sostener los delgados hilos de vida que se desprenden del cuidado de los alimentos, las tierras, las aguas, el aire y los seres humanos. En ese sentido, encontramos:

La **Tienda de Comercio Justo ColyFlor**, fundada a partir de una Alianza entre la Asociación Campesina Agroecológica de la Región de Boquerón –ACAB- y la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila desde el año 2006, asume como postura política el

⁴ Algunos materiales de producción audiovisual que permiten el acercamiento a la situación pueden rescatarse a partir de “*Lucha por el territorio contra Arvi*” realizado por CinEngaños. Recuperado en: https://youtu.be/VqXM8j_fcUw

consumo responsable y, con ello, el comercio justo, ambas prácticas para hacerle frente especialmente a las dinámicas de desterritorialización de la producción, la comercialización y el consumo que dinamizan el consumismo desbordado como una de las características que sostienen sistemas político-económicos como el capitalista. La Tienda,

[...] busca potenciar procesos para la producción y comercialización alternativa de las organizaciones campesinas, entre ellas, las Asociaciones ACAB –del corregimiento San Cristóbal- y Campo Vivo –del corregimiento San Sebastián de Palmitas- que trabajan en la transformación de las prácticas agrícolas en su región (de convencionales a agroecológicas y orgánicas) [...] Es una iniciativa que persigue la sostenibilidad de las tradiciones culturales campesinas y promueve acciones para la defensa de la soberanía, la seguridad y la autonomía alimentaria; para ello, incorpora relaciones y prácticas de economía solidaria, equidad de género, alternativas tecnológicas, de educación y formación, como nuevas razones para valorar la existencia, que se convierten, por tanto, en nuevas economías y fuentes de desarrollo (ColyFlor, Pár. 2 y 3)

Por otra parte, la **Red Intercorregimental de Mujeres** es un escenario de formación y articulación de diferentes organizaciones, asociaciones y grupos de mujeres de los corregimientos de Medellín, que intenciona su quehacer en la promoción organizativa, la apropiación y la exigibilidad de derechos humanos de las mujeres rurales campesinas, con el fin de fortalecer ejercicios de participación ciudadana y de movilización social en la ciudad.

La trayectoria de la Red conoce inicialmente de la formación de grupos a escala veredal, luego en colectividades corregimentales y en últimas, la consolidación de una red –desde el año 2015- que mantiene sus encuentros formativos y acciones colectivas con incidencia social y política de manera recurrente.

Actualmente está conformada por la Asociación de Mujeres Campesinas Siempre Vivas y mujeres del Uvito, El Llano, El Patio y El Naranjal, desde el corregimiento San Cristóbal; el grupo de mujeres de La Aldea, La Volcana, La Suiza y La Frisola, desde el corregimiento San Sebastián de Palmitas; la Corporación Mujeres Unidas del Limonar y grupos de mujeres del Limonar 1, 2 y 4, Barichara, Prados de Maria, Santa Rita y Yarumalito desde el corregimiento San Antonio de Prado.

Asimismo, el **Comité de Impulso de la Asamblea Campesina del Valle de Aburrá** conformado en el marco de la Asamblea Campesina realizada en el año 2013, es un escenario de encuentro entre organizaciones de mujeres, de jóvenes, de campesinas y campesinos, mesas ambientales y Juntas de Acción Comunal, quienes han asumido en diferentes espacios de incidencia política y de construcción colectiva la defensa de la propuesta campesina: su territorio, su economía y su vida.

Actualmente está conformado por 30 personas, 11 hombres y 19 mujeres, de los corregimientos de Medellín y los Municipios de Caldas, Barbosa, Bello y Copacabana.

El Comité orienta su trabajo hacia la formación política, la apropiación territorial, la incidencia política y la movilización social, además de las articulaciones y alianzas como apuesta política. Asume como fundamentos de su trabajo comunitario, político y social, la perspectiva feminista y ambientalista; y hacen parte de su repertorio los recorridos territoriales, el intercambio de experiencias, el custodio de semillas criollas y nativas, el diálogo de saberes y el despliegue concreto de trabajo territorial encaminado hacia la formación en derechos campesinos, figuras de gestión-ordenamiento territorial, políticas públicas, y la re-construcción de territorialidades rurales campesinas. Actualmente se encuentra en “Campaña por el Distrito

Rural Campesino”, participando en diversas ferias, festivales y otros escenarios, aportando a la promoción de la información necesaria para la movilización social y política de cara a la figura de gestión y ordenamiento territorial.

Aperturas contextuales. Aportes para la lectura de problemas estructurales.

Estas consideraciones contextuales, se rescatan a partir de una lógica glocal⁵, que considera las expresiones en contextos locales y regionales desde una relación interdependiente. Hecha esta salvedad, el movimiento campesino internacional Vía Campesina, para el año 2009 publica la Declaración de los Derechos de las campesinas y los campesinos, en respuesta a las crecientes violaciones de los derechos humanos de estos sujetos, paradójicamente, ante el reconocimiento de su importancia para la protección de la vida humana.

En este panorama reivindicativo se consigue para el año 2012, desde el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, reconocer el Artículo I “*Definición de las campesinas y campesinos: sujetos titulares de derechos*” propuesto en la Declaración y, así se integra el reconocimiento de una población con especial protección ante los países que le conforman, con las responsabilidades en gestión y administración que de la decisión se desprenden. Más adelante, cursando el año 2017 concretamente en el mes de octubre, la Declaración fue adoptada

⁵ A pesar de que la globalización como homogenización cultural y mundialización económica es el contexto socio-político que da sentido al término en cuestión, es posible acuñarle significados de resistencia globalizada en términos de las luchas sociales acontecidas en el mundo entero por la igualdad, la justicia y la equidad.

completamente, esperando que sea materializada en los países miembros de la ONU para el año 2018.

Desde otro lugar de enunciación; el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el año 2011 publica el Informe Nacional de Desarrollo Humano “*Colombia Rural. Razones para la esperanza*”. El informe además de recoger estudios realizados con diferentes indicadores socioeconómicos, desde diversas perspectivas, caracteriza desde un enfoque diferencial a las poblaciones de particular protección, campesinos y campesinas, mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes. Desde allí, reitera la vulnerabilidad a la que las poblaciones rurales se encuentran expuestas, de cara al modelo de desarrollo que ha privilegiado el país; señalando los siguientes cinco aspectos esenciales, que a su vez implican el desarrollo del país:

a. el acceso a la tierra, que le impide obtener un ingreso digno; b. el acceso al crédito, que afecta sus posibilidades de salir de la pobreza; c. la escasa asistencia técnica, que limita su acceso al conocimiento y la obtención de mejores resultados productivos; d. las amenazas contra su vida y sus derechos, que ponen en riesgo el núcleo esencial del disfrute de una vida larga y saludable; y e. la deficiencia de su participación política y la fragmentación de su acción colectiva, lo que impide que su voz y reivindicaciones sean atendidas por el sistema político [...] (PNUD, 2011, 65)

En la perspectiva del Desarrollo Humano, informes como este, aportan lineamientos para la construcción de acciones estatales, que recogen diagnósticos y posibilidades de intervenir situaciones problemáticas. En especial, *Colombia Rural* pone de manifiesto que el problema

estructural del país desborda las manifestaciones de un conflicto armado, develando otras causas y otras ausencias estatales⁶.

En ese sentido, el Departamento Nacional de Planeación por iniciativa del gobierno nacional de turno, define un conjunto de lineamientos concretos que irían a materializarse en clave de Política Pública e instrumentos de inversión pública para el sector rural; estos lineamientos fueron consignados en el documento llamado “*Misión para la Transformación del Campo Colombiano*” en el año 2015.

Estos análisis trascendieron la dimensión productiva del sector agropecuario y caracterizaron en términos sociales, culturales, políticos y económicos el desarrollo rural. En el documento, no se definen problemáticas a priorizar más se describen situaciones críticas que exigen la acción estatal inmediata en una temporalidad definida de 20 años, reconociendo que la ruralidad campesina y los sujetos que la habitan han sido marginados históricamente de la misma.

Las siguientes, son las 6 estrategias que señala La Misión para superar las limitaciones del campo colombiano:

1. “Ordenamiento y desarrollo territorial: esta estrategia busca desarrollar instrumentos (normas, leyes, incentivos, etc.) que regulen la propiedad, el uso, la distribución, la conservación y explotación de la tierra y los recursos naturales del territorio buscando el equilibrio entre lo social, lo económico y lo ambiental.

⁶ Esta interpretación deriva del informe que antecede *Colombia rural* y que se denomina “El Conflicto. Callejón con Salida” publicado para el año 2003. Disponible en: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_1541.pdf

2. Cierre de brechas sociales con enfoque de derechos: tiene como objetivo la inclusión social de los pobladores del campo a través de la provisión de bienes de interés social con modelos de intervención que respondan a las necesidades del campo.
3. Inclusión productiva: esta estrategia tiene el objetivo de incorporar a los pobladores del campo en dinámicas económicas complementando la estrategia de inclusión social. Se busca desarrollar mecanismos para que los pequeños productores y los trabajadores rurales se integren a los mercados, alcancen una remuneración justa y mejoren su bienestar.
4. Desarrollo de una ruralidad competitiva con énfasis en el sector agropecuario: el país tiene un gran potencial económico basado en la ruralidad. Esta estrategia tiene como propósito el impulso de la competitividad por medio de la provisión adecuada de bienes públicos, y el fomento de un ambiente macroeconómico y financiero apropiado.
5. Elementos de sostenibilidad ambiental para el desarrollo rural: esta estrategia se dirige a generar las condiciones de sostenibilidad para las actividades rurales por medio de instrumentos que contribuyan a la conservación del patrimonio del país en materia de aguas, suelos, biodiversidad, riqueza forestal y adaptación al cambio climático.
6. Reforma institucional profunda: tiene como fin contar con un arreglo institucional integral y multisectorial, con políticas claras, con amplia presencia y capacidad de ejecución a nivel territorial, que involucre a la sociedad civil organizada y al sector privado en la planeación, la toma de decisiones, la ejecución de programas y proyectos y

el seguimiento de resultados, con el fin de darle a los pobladores rurales un papel protagónico como gestores y actores de su propio desarrollo.” (DNP, 2016)⁷

Durante esta misma época hablamos del alcance de las conversaciones en La Habana, Cuba con la generación de un “Acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la construcción de una Paz estable y duradera”, que en la totalidad de su contenido plantea reformas y consideraciones que relacionan directamente la tierra en Colombia; sin embargo, para efectos de lo que se viene abordando, se destaca especialmente el punto 1, en donde se ubica la Reforma Rural Integral como un mecanismo para la transformación estructural del campo colombiano y, posibilidad para la generación de condiciones de bienestar para su población; particularmente, promover un uso adecuado de la tierra para disminuir considerablemente las brechas entre el campo y la ciudad, incluye también garantías reales para ejercicios de ciudadanía específicos de la comunidad campesina y, otras más que se localizan en el sector rural del país⁸.

Con todo esto, se proporciona un escenario de discusiones democráticas que integran, entre otras cosas, la participación social en la planificación de los territorios. Y entonces para Medellín, se incluye en el Plan de Ordenamiento Territorial –POT- en octubre del año 2014

⁷ Para profundizar, “El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz. Informe detallado de la misión para la transformación del campo” recuperado en:

<https://www.dnp.gov.co/programas/agricultura/Paginas/Informes-misi%C3%B3n.aspx> y la entrevista realizado por el diario La República, al director de la misión José Antonio Ocampo. Recuperado en: <https://youtu.be/XASRNb8-h8o>.

⁸ Véase el texto completo del Acuerdo Final, recuperado en: <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

mediante el acuerdo 048, una figura de gestión y ordenamiento territorial denominada *Distrito Rural Campesino*.

La figura logra posicionarse en razón de la movilización campesina y, también, por la generación de propuestas de planificación alternativa que estaban orientadas a la visibilización de la ruralidad campesina y unos sujetos de especial protección en la ciudad; hablamos aquí de *Unidades de Planeación Rural Campesinas (UPRCampesinas)*, *Área para la Producción Agrícola (APA)* y *Macroproyecto “Medellín Campesino”* como la propuesta que permitió incidir, considerando las posibilidades dadas por un contexto descrito con antelación, en una planificación contextualizada y coherente con realidades rurales campesinas que habitan la ciudad de Medellín y así, evitar la perpetuación de una dispersión administrativa en sus acciones corregimentales⁹. Así que, el Distrito Rural Campesino es entendido por el Comité de Impulso de la Asamblea Campesina del Valle de Aburrá como,

Una posibilidad para la reivindicación de la vida campesina en la ciudad de Medellín: garantizando el acceso a la tierra, protegiendo la vocación agropecuaria, promoviendo la agroecología como enfoque de producción, incentivando el agroturismo, facilitando la titularidad compartida de la tierra entre mujeres y hombres, de forma que se asegure la permanencia campesina en los territorios y la participación en la conservación del patrimonio natural. (Pronunciamiento Comité de Impulso de la Asamblea Campesina, 2017)

⁹ Si se quiere ahondar en la propuesta del macroproyecto Medellín Campesino, consultar <http://corpenca.org/2015/uprcampesinasmed/>

En sintonía con lo anterior, es necesario develar la emergencia paulatina de un sujeto político marginado históricamente, en tanto su hábitat se subsumía a un modelo extractivista, patronal y dependiente de unas estructuras político- económicas, incluso inter –o trans- nacionales. Hoy, pudiera configurarse una realidad favorable para la exigencia de derechos territoriales, pero aún más, existenciales de una población campesina empobrecida por múltiples intereses.

El reconocimiento, la contención y la invisibilización. Escenarios y acciones.

A continuación, se despliegan algunas estrategias que han sido expresiones de las presencias campesinas en la ciudad de Medellín; las primeras pudieran equipararse como manifestaciones de complicidades sociales, políticas, económicas y otras, por el contrario, responder a las mismas dinámicas transhistóricas de dominación, explotación y saqueo de la población campesina pero también de la tierra, y de los demás bienes comunes.

Asamblea Campesina del Valle de Aburrá. Es un espacio de encuentro y articulación para la movilización social y política de propuestas en defensa del territorio, la economía y la vida campesina en el Valle de Aburrá. Ha procurado desde el año 2013 posicionar debates en la ciudad que involucran los temas de sostenibilidad ambiental, democratización de la planificación territorial, figuras territoriales de especial protección, construcción social de los territorios rurales campesinos y acciones colectivas claramente orientadas a la conservación y permanencia de la vida campesina.

En sus últimas versiones ha tenido la participación de más de 350 campesinos, campesinas y otros actores sociales aliados y convencidos de preservar y pervivir la propuesta campesina en las ciudades del Valle de Aburrá. Para el año 2017, en su 6° versión, la Asamblea Campesina definió colectivamente rutas de incidencia política para adelantar figuras de protección territorial y políticas públicas que defiendan la vida campesina en el norte, y en Medellín, acciones que garanticen la real participación en la construcción e implementación del Distrito Rural Campesino.

¡Conversemos! ¿Para qué un Distrito Rural Campesino en Medellín? Son escenarios de encuentro y participación social que desde el año 2015, vienen facilitando herramientas de tipo conceptual, teórico y metodológico para la construcción e implementación de un Distrito Rural Campesino pertinente y contextualizado con las realidades campesinas.

La participación involucra los procesos rurales campesinos y sus alianzas en todo el Valle de Aburrá, se ha dedicado a abordar el Plan de Ordenamiento Territorial en clave de la figura de gestión y ordenamiento en cuestión, sus intenciones y proyecciones frente al mejoramiento de las condiciones de la vida campesina; además de darle énfasis a los procesos de participación alternativos, las agendas territoriales en cada corregimiento, las narrativas y presencias campesinas de los territorios y a la mujer rural, mujer campesina.

Actualmente, el ¡Conversemos! se plantea como posibilidad de interlocución de presencias campesinas con el resto de la ciudad, en ellos se considera el lugar de la institucionalidad, los procesos urbano-populares y las mismas redes que se vienen consolidando por la defensa del territorio, la economía y la vida campesina.

Foros. Espacios movilizados a partir de coyunturas concretas, organizados generalmente en alianza con organizaciones, asociaciones y colectividades campesinas, procuran posicionar en la agenda pública la identificación de problemáticas específicas, sus posibles soluciones y, en últimos años, el respaldo que figuras de protección territorial como el Distrito Rural Campesino tienen dentro y fuera de las comunidades campesinas del Municipio de Medellín.

La vida, el territorio rural campesino, los megaproyectos urbanísticos, el agua, la defensa de los bienes comunes, los acuerdos de paz, entre otros, han sido los temas tratados en los diferentes foros, realizados tanto en Medellín como en otros municipios del Valle de Aburrá.

Bazar de la Confianza y, Festival Agroecológico y Viaje de la Solidaridad entre Mujeres del Campo y la Ciudad. El Bazar de la Confianza fue realizado por primera vez en el año 1999 por la cooperativa Confiar, desde la cual se reúne masivamente a organizaciones, asociaciones, corporaciones, iniciativas, campañas y así en general, con el propósito de configurar un espacio que celebre la solidaridad. Para este año, cumplía su versión No. 18 y hasta ahora, mantiene manifestaciones culturales, artísticas, ambientales y educativas en su desarrollo.

El comercio justo a través del mercado campesino y el intercambio de saberes, permiten a las presencias campesinas construir un eco de ciudad, ponerse en el discurso y en las prácticas de un mundo solidario que procura reflejarse en espacios como este, el *Bazar de la Confianza*.

Así mismo, el 18° Festival Agroecológico y el 12° Viaje de la Solidaridad entre Mujeres del Campo y la Ciudad -versiones para el 2017-, permite un encuentro íntimo de caminantes campesinos, vinculados a procesos productivos y de comercialización o a iniciativas de promoción y educación rural/campesina. Allí el relacionarse se asume como acto político y el intercambio de semillas procura ser materia y metáfora de lo que el espacio re-crea. Es una propuesta que vincula la vida campesina en manifestaciones culturales, económicas y sociales, aportando a la consolidación de lazos territoriales.

Encuentros Campesinos. Espacios de participación alternativos cogestionados y profundamente democráticos que están intencionados a socializar identidades, problemáticas y procesos de dignificación de la vida campesina, en aras de fortalecerlos y avanzar en el fortalecimiento territorial para la defensa de la ruralidad campesina. Generalmente su dimensión territorial es inmediata, a escala corregimental, donde se realizan ejercicios colectivos de planificación y organización.

Algunas otras reacciones en lugares especialmente potentes de la ruralidad campesina son los **Talleres socio-pedagógicos** y las **Cátedras Ambientales**, realizadas en las escuelas rurales de los corregimientos de Medellín, especialmente en San Sebastián de Palmitas y Santa Elena; allí se avanza en las discusiones sobre educación contextualizada, en la apropiación territorial, en la generación de discursos autónomos y en el reconocimiento de unas particularidades económicas, culturales, políticas y sociales que envuelven las dinámicas de los territorios rurales campesinos.

Alianza por el Territorio y la Vida Campesina. Conformada a finales del año 2016, la Alianza por el Territorio y la Vida Campesina, integra la Universidad de Antioquia con el Instituto de Estudios Regionales –INER- y el Centro de Articulación Universidad-Comunidades de Trabajo Social, la Universidad Nacional sede Medellín con la Escuela de Hábitat, la Universidad San Buenaventura con el pregrado en Ingeniería Ambiental y la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila.

Su fundación se debió a la necesidad de articular esfuerzos que aportaran a la identificación de capacidades en la población campesina para los procesos de participación que componen la construcción e implementación del DRCampesino en la ciudad de Medellín.

La Alianza trabaja en 4 líneas que vinculan: la generación y el análisis de herramientas de gestión territorial, el fortalecimiento de las capacidades para la participación rural campesina, la resolución de conflictos normativos y legales para la gestión del territorio rural campesino y la puesta en común, para la agenda pública de la ciudad, de estas perspectivas. Lo anterior recogiendo reivindicaciones con carácter histórico para la ciudad, la defensa del territorio, la vida y la economía campesina.

Provocaciones a los procesos de Intervención Social en territorios rurales campesinos

“Si nos portamos bien, está prometido, veremos todos las mismas imágenes y escucharemos los mismos sonidos y vestiremos las mismas ropas [...] y estaremos solos de la misma soledad dentro de casas iguales de ciudades iguales [...] en un mundo que será maravilloso para todo lo que no tenga piernas, ni patas, ni alas, ni raíces”

- El Paraíso¹⁰

El lugar de enunciación que recubrió –y aún permanece como lente analítico y de existencia- se configura a partir de los encuentros enraizados; aproximaciones a lo que viene construyéndose como un Trabajo Social Intercultural y Decolonial, que tampoco logra desprenderse de lo que vino a darle procedencia histórica, hablo aquí de la crisis estructural, lo que algunos autores han nombrado como “crisis de la civilización”.

En esa medida, los componentes de la intervención se localizan en las relaciones interpersonales que la fecundan. El sujeto viene a ser un espejo que reacciona, la cuestión social como determinante estructural deviene en manifestaciones cotidianas, la teoría se engloba y desengloba en la mirada otra, y la política es metodología fundada en hechos. En todo ello, la postura política se devela por inercia, por corrientes naturales.

Desde allí, al percibir los malestares sociales, las inmovilizaciones, impotencias y frustraciones del orden social, la intervención social configura la posibilidad de mundos

¹⁰ Galeano, Eduardo (2009). Patas arriba. La escuela del mundo al revés. Siglo XXI: Madrid.

dignificadores, mundos otros; y descarga los horizontes de sentido en momentos concretos pero contradictorios. Y es ahí, en la contradicción, donde se configura la reflexión que aquí moviliza.

“El campesino somos, del campesino venimos”.

“Soy hijo de campesinos y lo digo con orgullo, campesinos son los míos como lo han sido los tuyos. Que vivan los campesinos y que los dejen vivir, que el campo sin campesinos existe sin existir”

- Jorge Velosa

Propiamente, se proponen mantener vigentes las discusiones sobre la inclusión, que pensada –en clave de derechos- para beneficios poblacionales, sectoriales –incluso existenciales- sigue perpetuando condiciones de conquista, explotación y saqueo, por ello condiciones aquí definidas como transhistóricas y señaladas a lo largo del texto.

El vínculo ecopolítico de los seres humanos con el mundo tiene su procedencia y su alternativa en la propuesta campesina. Los escenarios traducidos en occidente como escenarios de existencia han violentado formas de vinculación como la campesina, formas de vinculación aquí entendidas también como “habitus” campesinos.

En ese panorama colonial perpetuado, las re-existencias también permanecen. Estas presencias campesinas con la obligatoriedad de estar organizadas para ser escuchadas por Otro – al que no le es suficiente con aproximarse a un paisaje construido de finca en finca para validar unas existencias- reconfiguran el mapa político del poder, de la democratización del territorio a la luz de ejercicios ciudadanos –reflejos de ciudad- paradójicamente.

Actualmente los diálogos que predominan entre el campo y la ciudad se dan mediante los usos del suelo ecoturísticos, industriales y de explotación de minerales, en consecuencia, se distorsionan las prácticas sociales que han acompañado al campesinado históricamente: su relación con la tierra, la organización familiar y comunitaria, el cuidado de la vida y de los alimentos. Y por tal razón, hablamos de una desigualdad impuesta en términos económicos, pero agudizada fuertemente a través del desconocimiento socio-cultural y político de un sujeto colectivo en extinción; sin más, un empobrecimiento de un legado de la humanidad.

El campesinado, como sujeto habitante y subsistente del territorio rural campesino, ha sido evadido por los Derechos Humanos, ha sido desposeído históricamente del derecho a la vida, al trabajo digno, a la salud, a la educación y al derecho a asociarse, considerando sus modos particulares de ser y estar en el mundo.

Lo que en últimas se propone, recoge lo que viene consolidándose en un cambio de paradigma. La contextualización y pertinencia de la Intervención Social es un reto metodológico, pero más aún, una decisión política. Y para las dinámicas de trabajo social-comunitario con población campesina es clave identificar que la subjetividad política se construye encuentro tras encuentro, propiciando reflexiones –pensamiento y acción- colectivas y, reconociendo, esas otras maneras de narrar el territorio –cuando se experimenta silencioso, disperso y profundamente enraizado, natural-.

En este camino, se esperan encontrar constantes cuestionamientos, dudas, preguntas que faciliten la re-configuración contemporánea del Trabajo Social latinoamericano, decolonial e intercultural, hasta ahora, basta con apuntar que estamos exigiendo ruido a la mejestuosidad del

silencio. La emergencia de unas subjetividades políticas enterradas en el inframundo político, debe replantear los suelos, las perspectivas asumidas hasta ahora, por más que hablemos de bienestar o vida digna, la materialización de estos presupuestos todavía requiere de observación y escucha.

“Con la fuerza del bosque, del río y de la vida agradecemos profundamente la resistencia de campesino, el apoyo mutuo de estudiantes y profesores y todos los sectores culturales del país que se entregan a la defensa de los territorios y la vida. ¡Defendamos la vida con la vida misma!”

- Alianza de Medios Alternativos (2017)

Referencias bibliográficas

Alianza de Medios Alternativos (2017). Hidroituango: ¿Un proyecto de Paz? Recuperado en:

<https://youtu.be/AZPjyBLwYYY>

ColyFlor (SA). Quiénes somos. Recuperado en: <http://www.tiendacololyflor.com/index.php/quienes-somos>

De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Universidad de la República.

Dangl, B. (2009). El precio del fuego. Las luchas por los recursos naturales y los movimientos sociales en Bolivia. Plural editores: Bolivia.

Echeverría, M. y Rincón, A. (2000). Ciudad de territorialidades. Polémicas de Medellín. CEHAP, Universidad Nacional de Colombia: Medellín.

PNUD (2011). Colombia Rural. Razones para la esperanza. Bogotá: Colombia.

Resumen ejecutivo disponible en:

http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/DesarrolloHumano/undp-co-resumen_ejecutivo_indh2011-2011.pdf

Rivas Díaz, J. (2005). Pedagogía de la dignidad de estar siendo. Entrevista con Hugo Zemelman y Estela Quintar. Revista Interamericana. México: Ipecal.

Vía Campesina, Movimiento Campesino Internacional (2009). Declaración de los Derechos de las Campesinas y Campesinos. Recuperado en: <https://viacampesina.net/downloads/PDF/SP-3.pdf>